

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 258

Jueves 28 de octubre de 2021

Sec. II.A. Pág. 130632

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17509

Real Decreto 876/2021, de 5 de octubre, por el que se nombra en propiedad a don Roberto Niño Estébanez, Magistrado de la Audiencia Provincial de Tarragona, orden civil, con competencia en materia mercantil.

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 30 de septiembre de 2021,

Vengo en nombrar en propiedad a don Roberto Niño Estébanez, Magistrado de la Audiencia Provincial de Tarragona, orden civil, con competencia en materia mercantil, con efectos de la fecha de cese del Magistrado don Carlos José Núñez López, ocupando plaza de especialista.

Dado en Madrid, el 5 de octubre de 2021.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia, MARÍA PILAR LLOP CUENCA

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X